

Ciudad de México, a 03 de mayo de 2024.

Aviso de Información Relevante.

Estimados distribuidores y accionistas de:

Fondo Monex A, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (clave de pizarra MONEX28)
Fondo Monex C, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (clave de pizarra MONEXM+)
Fondo Monex F, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (clave de pizarra MONEXCP)
Fondo Monex G, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (clave de pizarra MONEXG)
Fondo Monex I, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (clave de pizarra MONEXCR)
Fondo Monex N, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (clave de pizarra MONXESG)

Antonio Nava Tamez, en mi carácter de Director General de Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (en adelante "Monex Operadora de Fondos"), con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64 Bis 49, fracción I, inciso b) numeral x) de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, hago de su conocimiento que, con fecha 02 de mayo del presente año, el Consejo de Administración de Monex Operadora de Fondos acordó, entre otros asuntos, modificar las comisiones de administración de activos en todas sus series, mismas que serán notificadas en su oportunidad de acuerdo a los tiempos establecidos en la regulación.

ATENTAMENTE